



EXP-UNC: 0029280/2011-0063468/2011-0066517/2013
CORDOBA,

23 DIC 2013

VISTO:

Que el 31-12-2013 vece la designación interina del Sr. Jorge Andrés BENITEZ a fin de realizar tareas de Diseño y Mantenimiento de la Página Web de la Facultad, con una remuneración equivalente a la de 2 cargos de Profesor Ayudante "A" (DS);

ATENTO:

A que es necesario prorrogar su designación hasta el 31-12-2014;
A que existe disponibilidad de los cargos;
A las necesidades de servicio;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

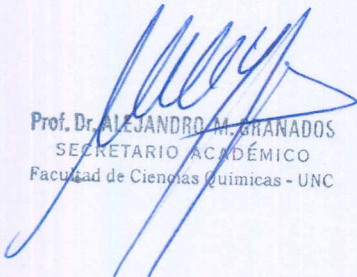
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:


Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-01-2014** y hasta el **31-12-2014**, o antes si la autoridad dispone lo contrario, al Sr. Jorge Andrés **BENITEZ (Legajo N° 47.516)**, para desempeñar funciones de apoyo técnico en el Departamento de Computación de esta Facultad, con una remuneración equivalente a la de **2 (dos) cargos de Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-** del Decanato.-

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 1782
SB.pr


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC